

2022-
2023

INFORME FINAL DEL
SISTEMA DE GARANTÍA
INTERNO DE CALIDAD DEL
GRADO EN ECONOMÍA
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE
LA TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2022 – 2023

INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN ECONOMÍA CURSO ACADÉMICO 2022 - 2023

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2022 / 2023, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

A lo largo del Informe se utilizará el nombre completo de la titulación (Grado en Economía) o su abreviatura (GE).

El análisis recogido en este Informe se refiere al Grado en Economía. Cuando se refiera a datos del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía (ADE-Economía) se hará referencia expresa a él.

Nota aclaratoria: *el 22 de junio de 2023 se aprobó en Comisión de Calidad de la UC un nuevo Manual General de Procedimientos (MGP-SGIC UC) con el fin de adaptar la estructura del SGIC de la UC a los criterios y directrices del modelo AUDIT INTERNACIONAL revisándose procedimientos del SGIC y ordenándolos por apartados de acuerdo a los siete criterios del modelo AUDIT INTERNACIONAL que de momento cubre el SGIC de la UC.*

Este nuevo Manual UC incorpora una nueva estructura y codificación para los procedimientos del SGIC (anexo II).

A fecha de aprobación de este Informe no se ha aprobado el nuevo modelo de Manual SGIC de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales adaptado a la nueva codificación, por lo que se utiliza la vigente para el centro en este momento.

Manual SGIC de la Facultad de CC.EE y Empresariales (V04)

<https://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad>

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.*

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta (Profesora de la Titulación)	María HIERRO FRANCO
Secretaria (Profesora de la Titulación)	Lorena REMUZGO PÉREZ
Responsable de la Titulación y responsable del Programa de Movilidad	Adolfo FERNÁNDEZ PUENTE
Responsable del Programa de Prácticas	Soraya HIDALGO GALLEGO (primer cuatrimestre 2022-2023) Ignacio LLORENTE GARCÍA
Técnico de Organización y Calidad	Belén NAVALÓN POSTIGO
Personal de Administración y Servicios (Secretaría)	María ARRIOLA ALONSO
Estudiante	José María CUETO VIVAR
Egresado	Javier I. LERA TORRES

*Junta de Centro 10/11/2023

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementar los procedimientos del SGIC en la titulación y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación*. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas 22-23	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura**		
		2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Grado en Economía	110	113	106	98	103%	97%	89%
Doble Grado ADE y Economía	10	10	10	10	100%	100%	100%
Ciencias Sociales y Jurídicas	970	973	882	871	93%	82%	90%
Universidad de Cantabria	2.361	2.006	2.000	2.047	79%	79%	87%

*Nota aclaratoria:

Memoria de verificación GE: 120 plazas de nuevo ingreso.

Alumnos de Dobles Grados: ocupan plaza en las dos titulaciones de referencia y, por tanto, computan en ambas. No son Titulaciones, sino itinerarios curriculares.

**Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

En el caso de los datos globales de la UC y la rama de conocimiento, se siguen los datos del SGA.

<https://web.unican.es/estudiantesuc/estadisticas-de-ordenacion-academica>

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2022 - 2023.

	Grado en Economía	Doble Grado ADE y Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas.	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	757	473	8.023	29.390
Preinscripciones en Primera Opción	98	123	2.140	11.882
Estudiantes nuevo ingreso	98	10	871	2.047
Estudiantes procedentes de Cantabria	80	9	776	1.548
% de Estudiantes de Cantabria	82%	90%	89%	76%
Estudiantes de fuera de Cantabria	18	1	95	499
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	18%	10%	11%	24%
% Acceso por PAU	97%	100%	96%	91%
% Acceso por FP	2%	0%	6%	6%
% Otros Accesos	4%	0%	1%	3%
% Mujeres	35%	70%	65%	52%
Total de estudiantes matriculados	439	46	3.788	8.518

La **Memoria de Verificación del Grado en Economía** establece que el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Grado es de 120. En el cómputo de esas plazas se tienen en cuenta a los alumnos de los itinerarios de Doble Titulación (ADE-Economía) que en realidad ocupan plaza en las dos titulaciones de referencia.

En el curso académico 2022 – 2023 se preinscribieron un total de 757 estudiantes en GE, de ellos 98 en primera opción, a los que hay que añadir las preinscripciones en el itinerario de doble titulación (Tabla 3).

Como cada curso académico, el número de estudiantes de nuevo ingreso procede mayoritariamente de la Comunidad Autónoma de Cantabria (en el caso de GE, el 91% y en el Doble Grado ADE-GE el 90%).

La principal vía de acceso a la titulación sigue siendo mayoritariamente a través de la EBAU (97%) en la misma línea que las titulaciones de su rama (96%) y el conjunto de la UC (91%). Los estudiantes de Doble Grado acceden en su totalidad (100%) a través de EBAU.

En cuanto a la distribución por género, cabe destacar que existe un elevado porcentaje de mujeres estudiantes de nuevo ingreso en el Doble Grado ADE-Economía (70%), el doble que en la titulación de GE.

Todos los datos se acomodan a las previsiones de la **Memoria de Verificación**.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4.1. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023
GE	52	52	51	67,98	63,70	65,97	77,28	75,74	75,28
Doble Grado ADE y Economía	-	68	64	96,10	96,67	93,72	97,26	97,83	96,66
Ciencias Sociales y Jurídicas	54	54	54	77,96	74,35	77,65	85,50	83,17	84,79
Universidad de Cantabria	54	55	55	77,64	75,42	77,83	85,47	84,09	85,48

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023
GE	87,96	84,10	87,63	80,79	81,04	80,23	26,83	16,96	18,26
Doble Grado ADE y Economía	98,80	98,81	96,96	-	-	-	-	18,18	20
Ciencias Sociales y Jurídicas	91,16	89,40	86,10	86,10	89,17	87,88	18,82	14,56	14,94
Universidad de Cantabria	90,84	89,69	86,19	86,19	88,79	87,98	19,65	17,00	15,23

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios		
	2016-2017	2017-2018	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
GE	39,6	40,86	30,99	5,58	5,69	6,09
Doble Grado ADE y Economía	-	-	-	-	-	-
Ciencias Sociales y Jurídicas	47,35	49,79	51,42	5,24	5,06	5,16
Universidad de Cantabria	46,21	46,70	48,53	5,35	5,22	5,25

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Duración Media (años) de los Estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

La dedicación lectiva media de los estudiantes del Grado en Economía durante el curso académico 2022-2023 ha sido de 51 créditos ECTS, tres y cuatro créditos respectivamente por debajo de la media de la rama de conocimiento de Ciencia Sociales y Jurídicas y del promedio de la Universidad de Cantabria. Por su parte los estudiantes del Doble Grado tienen, por la estructura de sus estudios, una dedicación más alta en créditos, de 64.

La tasa de rendimiento (65,97%) se incrementa en 2 puntos porcentuales respecto al curso anterior y la tasa de éxito (75,28%) se mantiene prácticamente igual que el curso anterior. Por su parte, la tasa de evaluación (87,63%) mejora en tres puntos porcentuales respecto del curso 2021-2022.

La tasa de abandono repunta ligeramente hasta el 18,26% (Tabla 4), pero continúa por debajo de los valores previstos en la Memoria del Título (22%). A este respecto, se ha recabado a través de la Secretaría del Centro información sobre los estudiantes que abandonaron los estudios de Grado en Economía en el curso 2022-2023. Los datos reflejan que 26 alumnos solicitaron traslado de expediente, de los cuales 18 lo hicieron para cursar estudios en otra titulación de la Universidad de Cantabria (16 en GADE y 2 en el Grado en Relaciones Laborales). Este abandono parece deberse, en algunos casos, a las dificultades que algunos estudiantes encuentran para superar ciertas materias de la titulación debido a la escasa base de conocimientos matemáticos que traen de las enseñanzas medias. En otras ocasiones, parece responder a la incompatibilidad que encuentran con actividades laborales, como podría ser el caso de los 4 alumnos que solicitaron traslado de expediente a la UNED, de los cuales tres continúan allí sus estudios de Grado en Economía. Aunque dicha tasa se sitúa actualmente por debajo del valor de referencia recogido en la Memoria de Verificación, desde el Centro se están implementando diversas acciones con el fin de reducirla.

En general, en los resultados académicos de las asignaturas se observan resultados muy similares a los de curso 2021-2022, lo que ha llevado a que la tasa de éxito prácticamente se haya mantenido, tal y como se ha señalado en este apartado.

La Tabla 4 recoge los indicadores previstos en la Memoria y los obtenidos en el curso 2022-2023 en GE:

Tabla 4.2. Principales indicadores Memoria y Titulación.

Indicador	Memoria	Curso 2022-2023
Tasa Graduación	21%	30,99%
Tasa Abandono	22%	18,26%
Tasa Eficiencia	90,23%	80,23%
Tasa Éxito	77%	75,28%
Tasa Evaluación	90%	87,63%
Tasa Rendimiento	70%	65,97%

Como puede apreciarse, la mayor desviación en términos absolutos se produce en la tasa de eficiencia (80,23% frente al 90,23% establecido en la Memoria de Verificación). Según la información proporcionadas por el Servicio de Gestión Académica, un 5,63% de estudiantes tiene créditos matriculados en 3ª convocatoria y un 3,08% en 4ª convocatoria o sucesivas. Estos datos se sitúan por encima de la media UC (3,35% y 1,67% respectivamente).

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6.1. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022		Curso 2022-2023	
	Nº Profesores	Nº Profesores	Créditos impartidos	Nº Profesores	Créditos impartidos

Catedráticos	6	12	12,69%	13	16,80%
Titulares y Contratados Doctores	44	44	63,68%	40	64,02%
Ayudantes y Profesores Ay. Doctores	10	7	11,51%	4	7,68%
Asociados	18	18	7,33%	16	6,98%
Otros	10	6	4,78%	11	4,51%
Total	88	87	100%	84	100%
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores		Nº Profesores	
0	48	37		37	
1	15	23		19	
2	6	5		7	
3	12	10		9	
4	3	8		7	
5	4	4		3	
6	-	-		2	
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%		%	
Menos de 5 años	9,09%	8,05%		10,71%	
Entre 5 y 15 años	31,82%	29,89%		26,19%	
Más de 15 años	56,70%	62,07%		63,10%	

Tabla 6.2. Datos profesorado titulación de Doble Grado. Curso 2022-2023

CATEGORÍA PROFESORADO	GADE- Economía	
	Nº Profesores	Créditos impartidos
Catedráticos	14	13,76%
Titulares y Contratados Doctores	55	59,59%
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	5	5,36%
Asociados	35	18,73%
Otros	11	2,55%
Total	120	100%
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	
0	61	
1	27	
2	7	
3	11	

4	10
5	2
6	2
EXPERIENCIA DOCENTE	%
Menos de 5 años	10,00
Entre 5 y 15 años	28,33
Más de 15 años	61,67

Tabla 7.1. Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Grado en Economía	83%	71%	81%
Ciencias Sociales y Jurídicas	91%	86%	84%
Universidad de Cantabria	86%	83%	81%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Grado en Economía	7%	2%	7%	21,1%	20%	16%	71,9%	78%	77%
Ciencias Sociales y Jurídicas	3,7%	1,2%	2%	19,1%	19,8%	18%	77,2%	79,1%	80%
Universidad de Cantabria	4,9%	3,3%	4%	21,3%	19,5%	18%	73,7%	77,1%	78%

Tabla 7.2. Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Grado en Economía	5,6%	2,4%	5%	18,9%	14,5%	16%	75,6%	83,1%	79%
Ciencias Sociales y Jurídicas	3,7%	3,1%	3%	16,4%	12,3%	15%	79,9%	84,6%	82%
Universidad de Cantabria	4,4%	3,8%	4%	15,4%	13,0%	12%	80,2%	83,2%	85%

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS	GE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Asignaturas evaluadas (%)	81%	84%	81%
Participación (%)	13%	18%	20%
1 Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,79	3,82	3,82

2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,93	3,88	3,85
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,61	3,78	3,72
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,94	3,90	3,95
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,20	4,15	4,16
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,80	3,78	3,80
MEDIA		3,88	3,88	3,88

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		64%	78%	46%
1	El profesor explica con claridad.	3,78	3,91	4,00
2	El profesor evalúa adecuadamente.	3,97	3,98	4,05
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,22	4,20	4,28
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,47	4,51	4,56
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3,57	3,81	3,95
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	3,98	4,03	4,10
MEDIA		4,00	4,07	4,16

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,79	4,55	4,55
DESARROLLO	4,48	4,27	4,29
RESULTADOS	4,44	4,32	4,27
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,60	4,35	4,37

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

La plantilla docente de GE en los tres últimos cursos académicos ha descendido en número global en 4 personas (Tabla 6). El 80,82% del peso de la docencia recae en profesorado permanente, dato que la Comisión destaca y que cumple las precisiones de la Memoria Verifica.

La mayoría del profesorado (63,10%) tiene una experiencia docente de más de 15 años. Estos datos mejoran lo previsto en la Memoria de Verificación del Título.

En el caso del Doble Grado ADE-Economía también destaca el peso del profesorado permanente pues los créditos impartidos por catedráticos, titulares y contratados doctores es del 73,35 %.

La participación de los estudiantes en la encuesta sobre las asignaturas (Tabla 8.1) ha alcanzado el 13%, y mantiene una tendencia descendente en los últimos cursos de la misma manera que la participación registrada en las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UC (18% y 20%, respectivamente). Las campañas de fomento de la participación tanto en la Facultad (recordatorios en las aulas por parte de los profesores y representantes de estudiantes, cartelería, video en el hall de la Facultad...) así como a través del Área de Calidad con el envío de correos no parece estar teniendo el suficiente efecto en la participación del alumnado.

Los resultados obtenidos, no obstante, son muy satisfactorios como se observa en las Tablas 8.1 y 8.2 con valores en todos los ítems por encima de 3,5.

En el caso de las encuestas sobre la actividad docente del profesorado, los resultados son muy favorables (4,00 de media global), situándose en valores muy similares a los obtenidos en las titulaciones de su rama de conocimiento y a la media UC.

En el caso de la media global de las encuestas sobre asignaturas los valores son idénticos a la media de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y conjunto de la UC.

Cuatro asignaturas obtuvieron una valoración desfavorable (por debajo de 2,5). Por su parte, el 95% del profesorado recibió una valoración favorable o muy favorable. El 5% de unidades docentes que, según los datos proporcionados por el Área de Calidad, obtuvo una valoración desfavorable en las encuestas (<2,5) se corresponde con 4 profesores. Sin embargo, esta Comisión quiere aclarar que en uno de los casos se solicitó una revisión de los resultados por parte del Área y se constató un error en la metodología utilizada para recoger las valoraciones, y en otro caso uno de los profesores ya no imparte docencia en la Facultad en el curso 2023-2024. Por lo tanto, se ha solicitado solo informe a los dos profesores restantes de acuerdo con el procedimiento P3-2c del Manual SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Los informes recibidos están a disposición

de los miembros de la Comisión de Calidad en el sharepoint. En el caso de aquellos que no lo enviaron, serán objeto de seguimiento por la Comisión de Calidad de acuerdo con los procedimientos aprobados en la misma.

Todos los profesores responsables de asignaturas del Grado, independientemente del número de horas de docencia y aquellos profesores que impartan según la organización docente, al menos, 15 horas de docencia presencial en la asignatura deben realizar un informe de evaluación de su docencia (P3-2 del MGP-UC) a través de cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados, innovación y mejora. Cabe mencionar que, pese al carácter obligatorio que tiene la realización de este informe, la participación de los docentes no alcanza el 100% ni en la titulación, ni en las titulaciones de la rama de conocimiento, ni dentro del conjunto de la UC. Este curso 2022-2023 la participación se ha situado en el 70 %, y en el caso de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas del 69,3% y del 62,3% en el conjunto de la UC. En cualquier caso, la valoración de los profesores es muy satisfactoria en todas las dimensiones y se sitúa por encima de las titulaciones de su rama de conocimiento y del conjunto de la UC.

Los docentes destacan la coordinación entre los profesores y consideran que la guía docente resulta una herramienta fundamental y clave para la organización de la docencia.

Como cada año, algún profesor pone de manifiesto que el nivel con el que acceden algunos estudiantes a la titulación les crea dificultades especialmente en las asignaturas con contenido cuantitativo.

No se detectan incidencias destacables en el desarrollo de la docencia.

Los resultados en general se consideran buenos y equiparables a los de otros años.

El procedimiento **P3-3 del MGP-UC** recoge el Informe del Responsable de Titulación en el que se recoge información sobre el desarrollo de la docencia durante el curso académico. En el caso del Grado en Economía su responsable ha querido destacar los siguientes aspectos positivos de acuerdo con los apartados solicitados:

Planificación: Se han diseñado diversas actividades de planificación de la docencia y las actividades de evaluación continua por parte del Decanato,

participando los distintos profesores responsables tanto el primer como en el segundo cuatrimestres.

La participación de profesores responsables de asignaturas en las actividades de planificación y coordinación llevadas a cabo por el Centro ha sido elevada en ambos cuatrimestres.

Las Guías y Fichas Docentes se han validado en el plazo consiguado.

No se han observado desviaciones en la impartición de la Docencia en relación a lo previsto en la Guía Docente.

Se detectaron algunas deficiencias en la aplicación de las pruebas de evaluación continua, como la imposibilidad de fijar dos fechas por un mismo profesor o la posibilidad de borrar una fecha.

Desarrollo: No se ha detectado ningún incumplimiento del programa docente y tampoco ningún incumplimiento de las directrices de evaluación dictadas por la UC. Se ha enviado un correo informativo al respecto, recalcando los puntos clave.

Se escribe al profesorado informándole de alguna de las herramientas de inteligencia artificial, fundamentalmente chatGPT que permiten al estudiante la realización de trabajos, y se ofrece información sobre las posibles alternativas para la evaluación.

No se han detectado cambios no justificados en los horarios de clase o en las aulas asignadas.

Se constata una reducción considerable de la asistencia por parte del alumnado especialmente detectable a partir de las vacaciones de Semana Santa.

Resultados: Las actas se han presentado en tiempo y forma, salvo en el caso de los estudiantes Erasmus.

Los resultados académicos no distan sensiblemente de los obtenidos otros años.

Las encuestas de satisfacción son enviadas al profesorado y no existe ninguna incidencia al respecto.

Innovación y Mejora: Tras la revisión de las guías docentes los profesores introducen las modificaciones pertinentes.

Las tecnologías de la información y la comunicación se introducen habitualmente en la docencia.

Los profesores introducen, en su caso, las mejoras de docencia sugerida.

Las plataformas virtuales se utilizan habitualmente en todas las asignaturas.

Las nuevas tecnologías asociadas a la inteligencia artificial se desarrollan a gran velocidad y resulta complicada adaptar la evaluación para tenerlas en consideración.

Por último, de acuerdo con el procedimiento **P3-2c y P3-1b** respectivamente del **Manual SGIC del Centro** se han celebrado a lo largo del curso dos reuniones con los profesores responsables coincidiendo con el fin de cada cuatrimestre, así como con los delegados y/o representantes de estudiantes de la titulación.

Las actas de todas las reuniones están disponibles en el sharepoint de la Comisión.

<https://sharepoint.unican.es/calidad/economicas/geconomia/default.aspx>

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	Grado en Economía			Ciencias Sociales y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23
Participación estudiantes ¹	37%	33%	23%	29%	35%	31%	33%	37%	32%
Participación PDI ³ (bienal)	59%	66%	66%	53%	60%	60%	53%	55%	55%
Participación egresados ⁴	50%	49%	25%	46%	34%	30%	44%	36%	33%
Participación PAS ⁵ (bienal)	47%	36%	36%	-	-	-	34%	35%	35%
Satisfacción global de los estudiantes con el título ¹	2,70	3,50	3,56	3,40	3,49	3,57	3,51	3,57	3,64
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado ²	3,75	3,91	3,98	3,96	4,02	4,03	3,99	3,87	4,10
Satisfacción de los estudiantes con los recursos ¹	4,11	3,88	4,63	3,85	3,80	3,75	3,67	3,67	3,70
Satisfacción de los estudiantes con el TFG ¹	3,33	3,25	4,00	3,71	3,85	3,67	3,79	3,79	3,73
Satisfacción del profesorado con el título (bienal) ³	4,18	4,20	4,20	4,03	4,11	4,11	4,04	4,10	4,10
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal) ³	4,20	4,06	4,06	4,13	4,17	4,17	3,94	4,05	4,05
Satisfacción de los egresados con el título ⁴	2,97	2,86	3,12	3,01	3,14	3,19	3,21	3,28	3,41
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal) ⁵	4,67	4,00	4,00	-	-	-	4,29	4,24	4,24

Escala de valoración 0 – 5 puntos. * Escala de valoración 1 – 5 puntos.

¹Dato obtenido de encuestas de satisfacción de estudiantes.

²Dato obtenido de encuesta de opinión de estudiantes sobre profesorado. Item 6

³Dato obtenido de encuesta de satisfacción de profesorado. (Realizada en el curso 2021-2022)

⁴Dato obtenido de encuesta de inserción laboral al año de finalización.

⁵Dato obtenido de encuesta de satisfacción del PAS. (Realizada en el curso 2021-2022)

La participación de los estudiantes de GE en la encuesta de satisfacción (P6-1) en el curso 2022-2023 ha sido del 23%, diez puntos porcentuales por debajo respecto al curso anterior y por debajo también de la participación en las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y de la UC. Los resultados obtenidos, no obstante, mejoran respecto al curso anterior tanto en la satisfacción con el título (3,56) como con el profesorado (3,98), con los recursos (4,63) y con el TFG (4,00). La Comisión considera estos resultados satisfactorios.

La participación de los egresados en las encuestas de satisfacción continúa descendiendo cada curso (ha pasado del 50% en el curso 2020-2021, 49% en el curso 2021-2022 al 25% en el 2022-2023), si bien la valoración del título mejora respecto de cohortes anteriores, no solo en la titulación de GE sino en las titulaciones de su misma rama y en el conjunto de la UC. Esta información se analiza en el apartado 9 de este Informe.

La satisfacción del profesorado se recoge a través de unas encuestas (P6-2) que se realizan cada dos años, así como la satisfacción del PAS. Ambas encuestas se realizaron en el curso 2021-2022, por lo que sus resultados se analizaron en el Informe Final del SGIC del citado curso.

En el curso 2022-2023 también se realizó la encuesta de satisfacción a los estudiantes del Doble Grado ADE-Economía. Si bien, al obtenerse una única respuesta no se procesaron sus resultados.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		GE	GADE-GE
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,60	4,29
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,60	4,71
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,80	4,29
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,40	4,71
DESARROLLO			
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	5,00	5,00
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,80	4,86
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4,60	4,43
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,10	3,57
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	4,80	4,43
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,30	4,86
RESULTADOS			
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,40	4,14
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,80	4,71
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,80	5,00
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	4,50	4,43
COMPETENCIAS Y HABILIDADES			
a	Conocimientos de tu área o disciplina	4,10	4,00
b	Adquisición de nuevos conocimientos	4,70	4,14
c	Trabajo en equipo	4,60	4,00
d	Responsabilidad y compromiso	4,90	4,57
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio	4,90	4,29
f	Iniciativa	4,40	3,57
g	Resolución de problemas	4,40	4,14
h	Autonomía en la toma de decisiones	4,40	3,14
i	Comunicación oral y/o escrita	4,00	2,29

j	Orientación hacia el cliente	4,60	4,57
k	Gestión eficiente del tiempo	4,90	4,86
l	Capacidad para utilizar herramientas informáticas	4,00	3,86
m	Negociación eficaz	3,80	4,00
SATISFACCIÓN GENERAL			
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,60	4,71
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,60	4,71

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Tabla 12. Satisfacción del Tutor Académico de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,80
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,91

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Las prácticas externas están orientadas a ofrecer al estudiante la formación profesional y práctica para potenciar sus competencias profesionales (recogidas en la Memoria de Verificación del título) y servirle, de esta forma, a la mejora de su empleabilidad. Constituyen, por tanto, una actividad formativa muy útil para los estudiantes.

Los indicadores de participación en el programa de prácticas externas para el conjunto de titulaciones oficiales de la Facultad de acuerdo con el Informe del coordinador de prácticas en el curso 2022-2023 han sido los siguientes:

- *Nº prácticas curriculares realizadas: 83*
- *Nº entidades colaboradoras donde se han realizado prácticas curriculares: 51*
- *Nº tutores académicos UC que han participado en prácticas curriculares: 47*
- *Nº tutores entidades colaboradoras que han participado en prácticas curriculares: 68*

Los resultados de las encuestas de estudiantes de GE y de Doble Grado GADE-GE sobre la satisfacción con el programa de prácticas en el curso 2022-2023 muestran un resultado muy positivo tanto en la satisfacción con el programa (4,60 en GE y

4,71 en los estudiantes de Doble Grado GADE-GE), como con las tareas y la entidad externa (4,60 GE y 4,71 Doble Grado GADE-GE). Se ha contado con una participación del 77%.

Por su parte, los tutores académicos y de empresa se muestran muy satisfechos con el programa de prácticas (Tabla 12).

El coordinador de prácticas externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en su Informe anual valora muy positivamente el desarrollo del programa en el curso académico 2022-2023. Destaca en su informe el interés de los estudiantes por realizar prácticas, quienes destacan la utilidad de las prácticas para aplicar conocimientos adquiridos durante sus estudios, aprender más, ampliar sus competencias y habilidades, mejorar su empleabilidad y prepararse para el acceso al mundo laboral. Es común que los estudiantes valoren no sólo el desarrollo profesional sino el desarrollo personal que experimentan durante el periodo de prácticas. En muchos casos las prácticas tienen para los estudiantes una función de orientación laboral. Se destaca también la asistencia a la feria de empleo de la Facultad.

Por lo que se refiere a los tutores académicos y a los de las entidades colaboradoras, el coordinador destaca tanto la disponibilidad y colaboración del profesorado como la oferta de prácticas y la atención prestada por las entidades a los estudiantes.

Dentro de las actuaciones de mejora que propone el coordinador en su informe se encuentra la de actualizar y mejorar la información que se proporciona a las empresas que tienen o expresan su interés en ofrecer prácticas a estudiantes de las titulaciones del centro. Asimismo, propone asignar tutores académicos que impartan docencia en la titulación del estudiante, así como actualizar el listado de profesorado del Centro dispuesto a tutorizar estas prácticas.

8. MOVILIDAD

Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.

PLANIFICACIÓN		ERASMUS GE	ERASMUS GADE- ECONOMÍA	ERASMUS GRADO UC
Nº estudiantes enviados		21	2	304
Participación		48%	100%	60%
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	4,10	4,00	3,53
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio en la página web de la Universidad.	4,10	3,50	3,78
3	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio en las sesiones de orientación e información.	4,10	4,00	4,06
4	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio en los materiales y medios de difusión.	3,70	3,00	3,60
5	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	3,40	3,50	3,74
6	Información recibida sobre la Universidad de destino.	2,80	3,00	2,97
7	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	4,60	3,00	4,52
8	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	3,30	3,00	4,04
9	Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico.	4,80	4,50	4,70
10	Atención prestada por el personal de la ORI: resolución de dudas, incidencias y problemas.	4,70	2,50	4,63
11	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	3,50	4,00	3,76
DESARROLLO				
12	Atención y recepción en la Universidad de destino.	3,78	4,50	3,39
13	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	3,78	3,50	3,79
14	Calidad académica de la Universidad de destino.	3,67	5,00	3,37
15	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	3,78	4,00	4,06
16	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	4,00	3,50	3,98
RESULTADOS				
17	Integración en la Universidad y lugar de destino.	4,22	4,00	3,90
18	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	2,89	1,00	3,59
19	Utilidad académica de la estancia.	4,33	4,00	3,53
20	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	5,00	4,00	4,69
21	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	4,44	4,00	4,38

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

El coordinador de movilidad de GE ha elaborado el informe de acuerdo con el procedimiento **P4-2 del Manual General de Procedimientos UC** destacando en él que la actividad de intercambio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es sumamente dinámica. Los estudiantes se adaptan al funcionamiento de las clases y realizan los cambios pertinentes en sus acuerdos de aprendizaje. Se han reducido las modificaciones de los estudiantes salientes tras la mejora en la información facilitada (*excel* con equivalencias).

Se ha incrementado la oferta de Universidades de destino, incrementando las posibilidades de los estudiantes en contenidos y países.

Destaca que el apoyo de la ORI para todas las cuestiones relacionadas con las Universidades de destino es crucial.

Entre las incidencias destacadas, el coordinador indica que, a pesar de las reuniones con los estudiantes, organizadas por la ORI y los coordinadores de movilidad, el envío de la normativa y de presentaciones simplificadas de dicha normativa, algunos estudiantes siguen evidenciando problemas para realizar el contrato de aprendizaje y los cambios al mismo de forma correcta, multiplicando la necesidad de correos electrónicos entre coordinador y estudiante.

Muchas Universidades siguen ofreciendo su oferta académica al inicio de curso, lo cual dificulta a los estudiantes de la UC preparar su reconocimiento académico en los plazos previstos por la UC.

Existen además multiplicidad de plataforma, físicas y on line en las Universidades de destino y la UC, en las que validar los cambios.

La plataforma Erasmus Dashboard todavía requiere mejoras para identificar los contratos pendientes de firma.

Se informa a los estudiantes de la posibilidad de que haya cambios en sus acuerdos académicos para que no se preocupen durante el curso.

Los resultados reflejados en la Tabla 13 demuestran la alta satisfacción por parte de los estudiantes enviados en el programa Erasmus. Solamente hay dos ítems por debajo de 3 (ítem 6 *Información recibida sobre la Universidad de destino (2,80)* e ítem 18 *Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia (2,89)*).

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 14. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2021/2022, tras UN año desde la finalización de sus estudios.*

ÍTEMS	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	52	533	1.260
Nº de Respuestas	13	159	419
Participación (%)	25%	30%	33%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	5,08	6,06	6,46
Satisfacción con los estudios	6,23	6,38	6,82
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	92%	79%	72%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	69%	55%	69%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	15%	11%	14%
% egresados que están preparando oposiciones	8%	13%	6%
% egresados que no encuentran trabajo	8%	17%	7%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	4%	4%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	55%	62%	75%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	56%	50%	60%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	78%	70%	86%
% egresados con contrato a jornada completa	89%	69%	80%
Satisfacción con el empleo	7,33	7,34	7,82

*Escala de 0 a 10

La encuesta de satisfacción realizada a los egresados al año de concluir sus estudios (P5-2-1) ha registrado una baja participación (25%) frente al 30% de los egresados de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y al 33% del conjunto de la UC.

El 69% de los egresados manifiesta estar trabajando (porcentaje por encima de las titulaciones de su rama de conocimiento) y el 15% continúa con su formación.

Solo el 55% de los egresados manifiesta que su empleo está relacionado (mucho o bastante según los ítems utilizados para este dato) con la titulación.

Por lo que se refiere a su proceso formativo, el 92% de los egresados cree que tiene necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas en la titulación, siendo su satisfacción con los estudios de 6,23 y con los conocimientos y competencias 5,08.

En relación con estos datos, los egresados encuestados creen que las carencias formativas se concretan en estos aspectos: competencias metodológicas (gestión de la información, capacidad de análisis y síntesis, capacidad de decisión, etc.), conocimientos generales de acceso al empleo (conocimientos sobre el entorno profesional y empresarial, manejo de herramientas de búsqueda de empleo, dominio de procesos de selección, etc.), competencias sistémicas (creatividad, emprendimiento, flexibilidad, adaptación al cambio, etc.) y competencias tecnológicas (habilidades informáticas, digitales, nuevas tecnologías, etc.) que deberían haberse reforzado más en sus estudios.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

Tabla 15. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.*

ÍTEMS	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	82	619	1.334
Nº de Respuestas	23	170	395
Participación (%)	28%	27%	30%
SITUACIÓN LABORAL			

ÍTEMS	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
% egresados que trabajan actualmente	82%	73%	82%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	13%	12%	10%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	2%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	3%	2%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	8%	4%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	4%	2%	1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	54%	66%	71%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	95%	83%	85%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	78%	86%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	2%	3%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	10%	10%	12%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	75%	52%	56%
Satisfacción con el empleo	7,40	7,46	7,59

*Escala de 0 a 10

La participación registrada en la encuesta realizada a los egresados de GE a los tres años de finalización de sus estudios ha sido del 28, muy similar a la registrada en las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas (27%) y conjunto de titulaciones de la UC (30%).

El 82% de los participantes en la encuesta declara estar trabajando actualmente mientras que el 13% ha trabajado, aunque no lo hacen en la actualidad.

El 54% de los empleos está relacionado con la titulación y la satisfacción con los mismos es de 7,40 sobre 10. Las principales áreas en las que desarrollan su actividad profesional son Administración, Auditoría-Consultoría y Logística.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2022-2023 se registraron un total de 14 entradas en el Buzón del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: 13 correspondientes al colectivo de alumnos y 1 al colectivo del PDI.

En cuanto al tipo de entrada y contenido sólo se registró una reclamación de alumno del Grado en Economía por el trato recibido en la Secretaría del Centro. A la fecha de finalización del curso todas las entradas se encuentran resueltas siguiendo el procedimiento establecido en el **Manual SGIC del Centro (P7)**.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

No se ha introducido ninguna modificación en el Título durante el curso 2022-2023.

No obstante, la entrada en vigor del RD 822/2021 de 28 de septiembre por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad ha obligado a realizar la modificación de la Memoria del título universitario oficial de Grado en Economía, de conformidad con lo previsto en su artículo 33, que está pendiente de aprobar por ANECA.

12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 17. Estado del plan de mejoras del curso 2022/2023.

<p>1. PROPUESTA DE MEJORA: Continuar con el procedimiento para llevar a cabo un análisis de los indicadores que anoten cifras preocupantes en comparación con las previstas en la Memoria de Verificación, así como las consecuentes propuestas de mejora en los informes finales del SGIC.</p>
<p>RESPONSABLE: Responsable del título; Comisión de Calidad de GE-GADE</p>
<p>PLAZO: Curso académico 2022-2023.</p>
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Realizar un análisis de los indicadores de la titulación que anoten cifras preocupantes en comparación con las previstas en la Memoria de Verificación del Título. b. En su caso, y comparando la evolución de dichos indicadores con la evaluación de estudiantes y profesores, así como con el resto de evidencias SGIC, se procederá a definir la correspondiente línea de actuación.
<p>ESTADO: Realizada</p>
<p>ACTUACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Se analizaron los datos correspondientes a las cifras de aprobados de los estudiantes de GE. b. Se identificaron aquellos estudiantes que habían tenido mayores dificultades a lo largo del primer cuatrimestre (aquellos que sólo habían superado una asignatura). Se convocó a dichos estudiantes a una reunión para identificar las dificultades que habían tenido a lo largo del cuatrimestre. Se identificaron, asimismo, aquellos estudiantes que habían solicitado permanencia en sus estudios.

Se escribió a estos estudiantes, asignándoles un tutor para que realizar seguimiento de sus estudios y realizar reuniones a lo largo del curso académico.

2. PROPUESTA DE MEJORA: Mejora en la toma de decisiones del Centro a través de la planificación y comunicación interna.

RESPONSABLE: Equipo decanal y Técnico de Calidad del Centro.

PLAZO: Curso académico 2022-2023.

DESCRIPCIÓN:

- a. Creación de sharepoints en las comisiones
- b. Creación de protocolo de gestión de Junta de Centro y Comisiones
- c. Protocolo de gestión de solicitudes

ESTADO: Realizadas a y b. En proceso c.

ACTUACIONES:

- a. Se han creado sharepoints en las comisiones para compartir documentos y favorecer el trabajo en equipo. Se ha creado un espacio de trabajo colaborativo llamado "Proyectos Operativos" a través de herramientas telemáticas internas con el objetivo de agilizar las tareas, compartir información entre los miembros del equipo decanal y asignar tareas.
- b. Se ha agilizado el protocolo de gestión de la Junta de Centro, creando una Comisión Permanente con menos miembros.
- c. Se ha analizado la viabilidad de establecer un sistema para la gestión de solicitudes e instancias presentadas en el Centro.

3. PROPUESTA DE MEJORA: Actuaciones derivadas de la implantación del modelo AUDIT y su seguimiento.

RESPONSABLE: Equipo decanal y Técnico de Calidad del Centro.

PLAZO: Curso académico 2022-2023

DESCRIPCIÓN:

- a. Modificación del manual del SGIC del Centro.
- b. Actualización de los reglamentos de régimen interno de las comisiones de calidad.
- c. Actualización de la composición de las comisiones.
- d. Análisis de las distintas comisiones y sus funciones.

ESTADO: Realizada

ACTUACIONES:

- a. El Manual del SGIC del Centro ha sido modificado de acuerdo con el modelo aprobado en Comisión de Calidad de la UC el 22 de junio de 2023 y está pendiente de aprobar en Comisión de Calidad de Centro.
- b. Los Reglamentos de las Comisiones de Calidad de la Facultad se han actualizado de acuerdo con el RD 822/2021 y con el modelo aprobado en Comisión de Calidad de la UC de 22 de junio de 2023 y han sido aprobados en sus respectivas Comisiones así como definitivamente en Junta de Centro.
 - ✓ Reunión extraordinaria Comisión de Calidad de Grado en Administración y Dirección de Empresas de 15 de noviembre de 2023.
 - ✓ Reunión extraordinaria Comisión de Calidad de Grado en Economía de 15 de noviembre de 2023.
 - ✓ Reunión extraordinaria Comisión de Calidad de Posgrado de 15 de noviembre de 2023.
 - ✓ Reunión extraordinaria Comisión de Calidad de Centro de 16 de noviembre de 2023.
 - ✓ Reunión extraordinaria de Junta de Centro de 24 de noviembre de 2023.
- c. Se ha actualizado la composición de las Comisiones de Calidad con la renovación de los estudiantes miembros de las mismas, el coordinador de prácticas del Centro, la sustitución temporal del Técnico de Calidad del Centro y la incorporación a la Comisión de Calidad de Posgrado y de Centro del Coordinador del *Máster in Economics of Globalisation Erasmus Mundus*.
- d. En las reuniones detalladas en el punto b se han analizado también las funciones de las distintas Comisiones.

4. PROPUESTA DE MEJORA: Desarrollo del Plan de Comunicación Interna.

RESPONSABLE: Equipo decanal y delegados de estudiantes.

PLAZO: Curso académico 2022-2023

DESCRIPCIÓN:

- a. Generación de un email específico de comunicación.
- b. Redefinición de la jornada de bienvenida y de las reuniones de presentación con estudiantes.
- c. Creación de una newsletter de carácter quincenal.
- d. Activación de las Redes Sociales LinkedIn, Instagram y Twitter.
- e. Intensificar la actividad de las Redes Sociales.
- f. Definición de nuevas secciones en la web.
- g. Fomento de la comunicación con los estudiantes a través de los delegados.
- h. Desarrollo de un manual de identidad visual corporativa.

ESTADO: Realizadas actuaciones a hasta g. En proceso h.

ACTUACIONES:

- a. Se ha generado un buzón de correo electrónico específico de comunicación.
- b. Se ha creado una newsletter de carácter quincenal en las que se ha publicitado la información relativa a los Departamentos y aquellos otros eventos que pudieran ser atractivos para los estudiantes
<https://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Newsletter---Lo-que-pasa-en-tu-Facultad.aspx>
- c. Se han publicitado a través de redes sociales y la newsletter de la Facultad la jornada de bienvenida y las reuniones de presentación con estudiantes. Se ha favorecido la participación de los delegados de curso de forma que dichas jornadas fueran más atractivas.
- d. Se ha favorecido el uso de las Redes Sociales LinkedIn, Instagram y Twitter, con nuevas publicaciones, intensificando la visibilidad de la Facultad en las Redes Sociales.
- e. Se han creado nuevas secciones en la web, simplificándola y haciéndola más atractiva. Se incluyen accesos directos a las redes sociales, así como a los anuncios más actuales de interés para profesores y alumnos.
- f. Se han fijado, de forma sistemática, reuniones con los delegados de estudiantes al inicio de cuatrimestre y al finalizar el mismo, para identificar las posibles incidencias a lo largo del cuatrimestre y las mejoras que se pudieran poner en marcha.
- g. Se han rediseñado las webs específicas de los programas de posgrados oficiales para darles mayor uniformidad y que resulten más operativas. Se han incorporado funcionalidades de analítica web para el seguimiento de las visitas.

<p>h. Está en proceso el manual de identidad visual corporativa.</p>
<p>5. PROPUESTA DE MEJORA: Diseño de mecanismos dirigidos a reducir la tasa de abandono de los estudiantes de nuevo ingreso y a mejorar los indicadores de rendimiento y éxito, con especial incidencia en los estudiantes de primer curso. Además, se tratará de identificar las causas del abandono.</p>
<p>RESPONSABLE: Equipo decanal</p>
<p>PLAZO: Curso académico 2022-2023</p>
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Intensificar las relaciones e intercambio de información con profesores de secundaria. b. Mejorar la coordinación con el SOUCAN para optimizar las acciones informativas a estudiantes de secundaria y bachillerato (tanto 1º como 2º). c. Incrementar la participación de profesores de la Facultad en visitas a los institutos para informar sobre la oferta académica en la Facultad. d. Desarrollo de herramientas para una coordinación más eficiente de las pruebas de evaluación continua. e. Definición e implementación de un curso cero de matemáticas. f. Definición e implementación de programa de alumnos tutores. g. Seguimiento a estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo (al menos 4 asignaturas suspensas en el primer o segundo cuatrimestre). h. Seguimiento a estudiantes que se les concede un año de gracia en la aplicación del régimen de permanencia. i. Potenciación de la coordinación horizontal (entre profesores del mismo curso) y vertical (entre profesores de cursos diferentes) en materia de contenidos. j. Adhesión al grupo "Estudio de las tasas de Abandono" de la CONFED, para favorecer el intercambio de información y de buenas prácticas para la reducción de la tasa de abandono entre Universidades.
<p>ESTADO: Realizadas todas excepto e y f</p>

ACTUACIONES:

- a.** Se ha intensificado las relaciones e intercambio de información con profesores de secundaria a través de jornadas académicas.
- b.** Se han mantenido diversas conversaciones con el SOUCAN para optimizar las acciones informativas a estudiantes de secundaria y bachillerato (tanto 1º como 2º).
- c.** Se ha incrementado la participación de profesores de la Facultad en visitas a los Institutos de secundaria para informar sobre la oferta académica en la Facultad.
- d.** Se ha desarrollado una herramienta informática, integrada en la intranet de la Facultad, que permite a los profesores coordinar y reservar las pruebas de evaluación continua de todas las asignaturas de la titulación. Esto se realiza de forma cuatrimestral y permite al profesorado observar las fechas del resto de los compañeros para evitar solapamientos, mejorando así la coordinación, tanto dentro del curso al que pertenecen como con otros cursos.
- e.** No se ha implementado un curso cero de matemáticas, si bien en el caso de GE se ha propuesto una modificación del plan de estudios que incluye una nueva asignatura de matemáticas, que aligere el contenido de las ya existentes y permite una comprensión más profunda de los procedimientos matemáticos. Esta actualización se verá implementada en el nuevo plan de estudio.
- f.** No se ha implementado
- g.** Se ha definido un procedimiento de seguimiento a estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo (al menos 4 asignaturas suspensas en el primer o segundo cuatrimestre), que incluye la comunicación electrónica con dichos estudiantes, la asignación de un profesor tutor y la realización de reuniones periódicas con dichos estudiantes.
- h.** Se ha definido un procedimiento de seguimiento a estudiantes que se les concede un año de gracia en la aplicación del régimen de permanencia, que incluye la comunicación electrónica con dichos estudiantes, la asignación de un tutor y la realización de reuniones periódicas con dichos estudiantes.
- i.** Se ha potenciado la coordinación horizontal (entre profesores del mismo curso) y vertical (entre profesores de cursos diferentes) en materia de contenidos. Para ello, y tomando como base las reuniones con delegados de curso, se han realizado reuniones con los responsables de las distintas asignaturas de los grados, informándoles sobre los posibles solapamientos de contenidos, así como de las fortalezas y debilidades indicadas por los estudiantes.
- j.** La Facultad se ha adherido al grupo "Estudio de las tasas de Abandono" de la CONFED, para favorecer el intercambio de información y de buenas prácticas para la reducción de la tasa de abandono entre Universidades.

6. PROPUESTA DE MEJORA: Potenciar el alineamiento de los TFGs con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
RESPONSABLE: Equipo decanal.
PLAZO: Curso académico 2022-2023
DESCRIPCIÓN: <ul style="list-style-type: none"> a. Informar al profesorado del interés de incluir, al menos transversalmente, los ODS en su oferta de líneas temáticas de los TFGs. b. Informar, asimismo, a los estudiantes en la reunión informativa sobre los TFGs.
ESTADO: Realizada.
ACTUACIONES: <ul style="list-style-type: none"> a. Se ha informado al profesorado del interés de incluir los ODS en su oferta de líneas temáticas de los TFGs. b. Se ha informado, asimismo, a los estudiantes de esta posibilidad en la reunión informativa sobre los TFGs.
7. PROPUESTA DE MEJORA: Informar a los estudiantes sobre la posibilidad de que las prácticas académicas de los estudiantes de los últimos cursos se vinculen con la realización de su TFG.
RESPONSABLE: Equipo decanal, Coordinadora de Ordenación Académica y Coordinadora de prácticas.
PLAZO: Curso académico 2022-2023.
DESCRIPCIÓN: <ul style="list-style-type: none"> a. En las reuniones con estudiantes informar de la posibilidad de vincular las prácticas con el TFG. b. Enviar un correo a los alumnos de tercer y cuarto curso informando de esta posibilidad. c. Añadir información en la web de la Facultad, en el apartado de prácticas externas.

ESTADO: Realizadas a y b. No realizada c.

ACTUACIONES:

- a.** Se ha informado de esta cuestión en la reunión específica con los estudiantes matriculados del TFG.
- b.** Se ha informado a los estudiantes a través de un correo electrónico de la posibilidad de vincular las prácticas con el TFG.
- c.** No se ha realizado.

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 18. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2023- 2024. (Modelo de Tabla de acuerdo con MGP-UC aprobado el 22/06/2023).

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023 ECONOMICAS GE 01	Necesidad de dotar de mayor agilidad y flexibilidad al funcionamiento de las Comisiones de Calidad.	<p>Incorporar en la modificación del Reglamento de Régimen interno de acuerdo a las directrices establecidas por el área de calidad medidas que doten de mayor agilidad y flexibilidad a la Comisión de Calidad de GE. En particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificar el quorum necesario para la celebración de las comisiones extraordinarias e incluir el procedimiento de convocatoria única para dichas sesiones. • Modificar la responsabilidad en la custodia de actas. • Reducir el plazo para proponer, en su caso, modificaciones al acta y considerarse ésta aprobada. 	Comisiones de Calidad de GE y GADE y del Centro	Curso académico 2023-2024	<p>Para cada actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acción no realizada: 0 • Acción en proceso: 1 • Acción realizada: 2
2023 ECONOMICAS GE 02	Necesidad de actualizar el Manual del SGIC con la incorporación de nuevos procedimientos	<p>Incorporar en la Modificación del manual del SGIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un procedimiento de seguimiento de estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo (al menos 4 	Comisión de Calidad de GE y Centro	Curso Académico 2023-2024	<p>Para cada actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acción no realizada: 0 • Acción en proceso: 1 • Acción realizada: 2

		<p>asignaturas suspensas en el primer o segundo cuatrimestre).</p> <ul style="list-style-type: none"> Un procedimiento de seguimiento a estudiantes que se les concede un año de gracia en la aplicación del régimen de permanencia. 			
<p>2023 ECONOMICAS GE 03</p>	<p>Elevado grado de abandono en la titulación de GE</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de las dificultades que afrontan los estudiantes para el correcto desarrollo del título. Proponer, en su caso, modificaciones en la secuencia de asignaturas, así como nuevas asignaturas y/o contenidos Incorporar las modificaciones anteriores a la adaptación de la Memoria del título de GE. Analizar la posibilidad de implantar el Programa de alumnos tutores 	<p>Comisión de Calidad de GE y Centro</p>	<p>Curso Académico 2023-2024</p>	<p>Para cada actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2
<p>2023- ECONOMICAS- GE 04</p>	<p>Problemática asociada a la falta de vinculación de la Facultad con los Centros de Enseñanza Secundaria y dificultades por parte de los estudiantes a la hora de adaptarse a la Universidad.</p>	<p>Formalización e institucionalización de la vinculación con los centros de enseñanza secundaria con la definición de unas jornadas de extensión e impacto dentro de la Convocatoria de ayudas para la realización de actividades de divulgación científica de la UC.</p>	<p>Equipo decanal</p>	<p>Curso académico 2023-2024</p>	<p>Para cada actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2

<p>2023- ECONOMICAS- GE 05</p>	<p>Necesidad de mayor homogeneidad en materia de identidad corporativa en la Facultad.</p>	<p>Definir un manual de identidad corporativa que permita adaptar la identidad visual de la entrada de la Facultad de CCEE y la cartelería del centro.</p>	<p>Equipo decanal</p>	<p>Curso académico 2023-2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acción no realizada: 0 • Acción en proceso: 1 • Acción realizada: 2
<p>2023- ECONOMICAS- GE 06</p>	<p>Necesidad de potenciar la oferta de prácticas académicas en GE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la comunicación de la oferta de prácticas externas a través de los diferentes canales existentes. • Oferta de una serie de prácticas dirigidas exclusivamente a estudiantes que vayan a realizar el TFG en ellas. • Proponer a las empresas que se acojan al programa de "Retos empresariales". • Añadir información en la web sobre la posibilidad de vincular las prácticas académicas con la realización del TFG. 	<p>Equipo decanal, coordinador de Ordenación Académica y coordinador de prácticas</p>	<p>Curso académico 2023-2024</p>	<p>Para la primera y última acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acción no realizada: 0 • Acción en proceso: 1 • Acción realizada: 2 <p>Para la segunda acción, nº de TFGs vinculados a prácticas</p> <p>Para la tercera acción, nº de empresas que se acogen al programa "Retos empresariales".</p>

<p>2023- ECONOMICAS- GE 07</p>	<p>Necesidad de seguir avanzando en la internacionalización de la Facultad como elemento clave para la empleabilidad y la atracción de estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de un itinerario bilingüe en el Grado en Economía. Firma de nuevos convenios con Universidades que utilicen el inglés como lengua vehicular. 	<p>Equipo decanal</p>	<p>Curso académico 2023-2024</p>	<p>Para la primera acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 <p>Para la segunda acción, número de plazas nuevas ofertadas que utilizan el inglés como lengua vehicular.</p>
---	--	---	-----------------------	----------------------------------	---

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

ANEXO AL INFORME

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2022)

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Grado en Economía

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS				TOTAL APROBADOS				SUSPENDIDOS				NO PRESENTADOS				TOTAL	SUMA TOTAL					
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº			HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	
																							%
(G172) Estadística, Valores y Competencias Transversales	55	34	89	55	90,91	30	83,34	81	90,80	3	3,45	0	0	0	11,76	7	7,87	3,64	0	0	2,35	100,01	
(G247) Inglés I	55	25	81	44	80	22	81,42	66	81,48	2	2,54	0	0	0	2	2,47	9	16,36	4	16,38	13	16,55	100
(G248) Introducción a la Economía de la Empresa	67	20	87	55	74,63	31	73,60	86	76,42	10	14,83	6	10,28	16	18,50	7	10,65	2	4,10	9	8,40	100	
(G249) Introducción a Contabilidad	93	42	135	58	62,37	27	64,29	85	62,95	19	24,43	7	16,67	26	19,36	16	17,2	8	10,65	24	17,78	100	
(G250) Matemáticas Generales I	105	48	153	43	46,56	27	58,25	70	45,75	33	31,43	15	31,25	48	31,37	26	27,62	6	12,5	35	22,86	100	
(G251) Estadística I	77	40	117	27	26,28	22	50	49	41,88	27	23,96	11	27,5	38	24,48	23	26,87	7	11,5	20	20,84	100	
(G252) Principios de Economía I	77	48	125	51	66,23	33	68,75	84	67,2	21	27,27	11	22,82	32	25,5	5	6,49	4	8,33	9	7,2	100	
(G253) Derecho de la Empresa I	75	36	111	57	69,33	26	72,22	78	70,27	4	5,33	4	11,11	8	7,31	19	26,59	6	16,67	20	22,92	100	
(G254) Microeconomía I	111	56	167	37	33,53	27	63,21	64	38,32	26	23,42	14	25	40	23,95	48	43,24	15	29,79	63	37,72	100	
(G255) Matemáticas para Economistas I	101	53	154	47	45,53	31	58,49	78	50,65	24	23,76	10	18,87	34	22,08	30	29,7	12	22,64	42	27,27	100	

CURSO SEGUNDO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS				TOTAL APROBADOS				SUSPENDIDOS				NO PRESENTADOS				TOTAL	SUMA TOTAL				
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº			HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº
(G251) Economía Monetaria	68	33	101	63	92,65	20	90,91	83	92,08	0	0	3,52	0	0	1,94	0	0	2	1,66	2	1,98	100
(G252) Historia Económica Mundial I	58	28	86	42	72,41	21	75	63	73,26	15	23,86	6	21,43	21	24,42	1	1,72	1	3,57	2	2,33	100,81
(G253) Microeconomía II	68	36	104	33	47,23	28	73,68	61	57,91	24	24,79	8	21,05	32	29,81	12	17,29	2	3,36	14	13,88	100
(G256) Teoría de Juegos I	85	48	133	36	55,38	38	75	72	67,72	9	13,85	5	16,42	14	12,39	20	30,77	7	14,68	27	23,89	100
(G257) Macroeconomía II	80	34	114	53	68,25	27	79,41	80	70,18	21	26,25	7	20,59	28	24,36	6	7,5	0	0	6	5,26	100
(G258) Macroeconomía III	71	41	112	37	52,11	34	82,92	71	63,29	9	12,68	2	4,88	11	8,82	25	30,21	5	12,2	30	26,79	100
(G241) Estadística II	82	35	117	30	36,59	28	80	58	49,57	37	43,12	6	17,14	43	36,73	15	18,29	1	2,86	16	13,68	100
(G242) Economía II	103	66	169	41	28,61	33	80	74	43,78	18	10,48	15	22,23	33	19,53	44	42,22	18	23,97	62	36,83	100,81
(G243) Sistema Fiscal I	61	34	95	49	80,33	33	97,66	82	86,32	7	11,48	1	2,54	8	8,42	5	8,2	0	0	5	5,26	100
(G244) Economía Española I	69	39	108	34	49,28	23	59,87	57	52,78	19	27,54	12	30,77	31	28,7	16	23,19	4	10,26	20	18,52	100

CURSO TERCERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS				TOTAL APROBADOS				SUSPENDIDOS				NO PRESENTADOS				TOTAL	SUMA TOTAL							
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº			HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº			
																							%	%	%
(G1237) Económica IV	14	13	27	10	71,43	4	30,77	14	51,85	2	14,29	3	21,58	0	18,52	2	14,29	6	46,15	8	29,63	100			
(G1238) Creation of Companies and Family Business I	7	10	17	7	100	10	100	17	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100			
(G1239) European Economic Policy	14	20	34	8	78,57	18	90	26	85,29	2	14,29	1	8,82	1	7,14	1	5	2	5,88	9	26,47	100			
(G1232) Dynamic Macroeconomics I	9	7	16	6	66,67	6	85,71	12	75	2	22,22	0	0	2	12,5	1	11,11	1	14,29	2	12,5	100			
(G1240) Economic and Financial System	12	6	18	10	83,33	5	83,33	15	83,33	1	6,67	0	0	0	0	0	0	0	0	16,67	2	11,11	100		
(G256) Public Economics I	15	16	31	13	86,67	16	100	29	93,55	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,45	100		
(G259) Economía de Social Española I	5	2	7	5	100	2	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100			
(G254) Microeconomía III	65	38	103	25	76,92	28	73,68	78	76,23	6	9,33	14	21,52	14	13,86	15	16,28	11	10,68	20	19,42	100			
(G258) Macroeconomía Dinámica I	59	37	96	34	57,43	22	58,46	56	58,33	10	18,95	9	16,36	19	19,79	15	25,42	6	18,22	21	21,88	100			
(G24) Economía II	65	50	115	30	46,15	23	46	53	46,09	12	18,46	14	28	28	22,61	23	25,98	13	28	36	31,3	100			
(G245) Economía Pública I	44	34	78	44	100	30	97,66	74	96,29	7	9,23	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,64	100			
(G246) Economía del Gasto Social I	44	27	71	42	95,45	27	100	69	97,18	1	2,27	0	0	1	1,41	1	1,41	1	1,41	0	0	1,41	100		
(G249) Economía Agrícola I	65	80	145	48	72,28	28	78	76	76,52	7	10,71	6	12	13	11,3	9	13,85	5	10	14	12,17	100,89			
(G248) Sistema Económico y Financiero	41	20	61	34	82,03	19	96	53	86,89	4	7,86	1	5	8,2	3	7,32	0	0	3	4,92	10	16,61			
(G243) Política Económica Europea I	38	22	60	34	89,47	22	100	56	93,33	3	7,69	0	0	3	5	7,63	0	0	1	1,67	100				
(G242) Economía Industrial I	23	8	31	20	64,52	7	87,5	27	87,1	1	4,85	1	12,5	2	6,45	2	6,7	0	0	2	6,45	100			
(G244) Economía del Transporte I	8	6	14	8	100	6	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100			
(G255) Historia Económica Española I	12	10	22	11	91,67	10	100	20	90,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,17	100		
(G256) Historia Económica Española II	11	14	25	10	80,31	10	100	24	90,91	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	100		
(G247) Economía Regional I	2	5	7	2	100	4	80	6	85,71	0	0	1	20	1	14,29	0	0	0	0	0	0	0	100		
(G248) Integración Económica Europea	8	4	12	7	87,5	4	100	11	91,67	1	12,5	0	0	1	8,33	0	0	0	0	0	0	0	100		
(G249) Organización Económica Internacional	8	2	10	7	87,5	2	100	9	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	90		
(G247) Historia del Pensamiento Económico I	6	3	9	5	83,33	3	100	8	88,89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	16,67	0	1	11,11	100
(G273) Creación de Empresas y Empresas Familiares I	4	2	6	4	100	2	100	6	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100		
(G277) Análisis y Evaluación de Inversiones	13	5	18	10	76,92	3	80	13	72,22	2	15,38	1	20	3	16,67	1	7,69	1	20	2	11,11	100			
(G242) Contabilidad de Costes	1	1	2	0	0	1	100	1	50	0	0	0	0	0	0	1	100	0	0	1	50	100			

CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS				TOTAL APROBADOS				SUSPENDIDOS				NO PRESENTADOS				TOTAL	SUMA TOTAL				
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº			HOMBRE	MUJER	TOTAL	Nº
(G1232) Economía General I	5	5	10	4	80	4	80	8	80	1	20	0	0	1	10	0	0	1	20	1	10	100
(G1237) International Economics I	13	17	30	9	69,23	8	47,62	17	56,67	0	0	3	17,86	3	10	4	30,77	6	20,69	10	33,33	100
(G1238) International Trade I	12	17	29	5	41,67	10	58,82	15	51,72	1	6,33	2	11,76	3	16,34	6	50	5	28,41			

